



Sobre las condenas en costas a Hacienda en procedimientos judiciales.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre los pagos que ha ejecutado el Gobierno, concretamente el Ministerio de Hacienda, en los procedimientos judiciales en los que el Ejecutivo ha sido condenado en costas procesales. Congreso de los Diputados, a 14 de marzo de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Año tras año el Ministerio de Hacienda pierde miles de procedimientos judiciales que los ciudadanos emprenden ante la arbitraria actuación de la administración. Este año, de los aproximadamente 4.900 procedimientos judiciales emprendidos, casi 1.200 han finalizado con sentencia estimatoria a los ciudadanos, con lo que se han tenido que pagar en costas judiciales y procesales más de 5 millones de Euros.

Es evidente que la administración no puede ser fuente de arbitrariedades, y en ocasiones, ilegalidades. Todos esos procedimientos judiciales favorables a los ciudadanos acaban costando dinero a las arcas públicas, y no suele comportar responsabilidad alguna en las personas o cargos competentes de dichas



actuaciones, lo cual fomenta esa arbitrariedad que se paga con dinero de todos. Por esos hechos se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

- 1.¿Qué cantidades de dinero público han sido abonadas a los administrados en virtud de sentencias que han condenado en costas a la Administración dependiente directamente de la actividad del Gobierno? ¿Cuántas Sentencias estimatorias o favorables ha habido para el Gobierno y cuanto se ha embolsado por las mismas en concepto de costas procesales?
- 2.¿Se han abierto expedientes o responsabilidades a las personas u órganos responsables de la actividad arbitraria de Hacienda demostrada por sentencia judicial? Pablo Emérito Cambronero Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado